Vigente desde el: 01/01/2024

Tasas efectivas anuales tarjetas de crédito

(A los importes indicados debe agregarse el IVA Tasa Básica vigente)

	OCA		VISA	
Tasa Efectiva Anual	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
Financiación de saldo	80%	4,75%	80%	4,75%
Intereses bonificables	80%	4,75%	80%	4,75%
Financiación de adelantos en Efectivo	80%	4,75%	80%	4,75%
Restructura de Saldo: de 2 a 36 meses	62%			
Mora	87%	5,50%	87%	5,50%
Multa por pago total dentro de las 48 hs. siguientes al vencimiento, según ley 18.212 art.8	UI 50		UI 50	
Multa por Mora, según ley 18.212 art.19	UI 50		UI 50	

Tasas efectivas anuales préstamos amortizables

(A los importes indicados debe agregarse el IVA Tasa Básica vigente)

Concepto	Cantidad de cuotas	TEA Contractual	TEA Bonificada
Préstamo común corto plazo	7-9-11	87,00%	
Préstamo común largo plazo	13-18	87,00%	
Préstamo Light	12	87,00%	75,04%
Préstamo Light	15	87,00%	73,58%
Préstamo Light	20	87,00%	71,98%
Préstamo Light	24	87,00%	79,80%
Préstamo Light	36	87,00%	82,00%
Préstamo especial corto plazo	7-9-11	75,00%	
Préstamo especial largo plazo	13-18	75,00%	
Préstamo Light especial	12	75,00%	64,58%
Préstamo Light especial	15	75,00%	63,17%
Préstamo Light especial	20	75,00%	61,53%
Préstamo Light especial	24	75,00%	68,50%
Préstamo Light especial	36	75,00%	70,16%
Mora		87,00%	

Préstamos amortizables

Concepto			
Comisión por administración del crédito (**)	UI	80	+ IVA
Comisión por concesión de crédito (**) Según ley Nro.18.212 Art. 14 Lit.D. (Aplica según tipo de préstamo)	UI	40	+ IVA
Prima seguro de vida sobre préstamos amortizables (*)	0,25%		

(*) Aplica según el tipo de préstamo. Condiciones generales y particulares en www.oca.com.uy

(**) Las 120 UI se cobran al inicio y se suman al capital solicitado

Costo Trimestral del Servicio de la Tarjeta OCA (Unidades Indexadas)

Servicio de la Tarjeta	UI	110,00	IVA INC.
Servicio de la Tarjeta Adicional Cónyuge	UI	0	IVA INC.
Servicio de la Tarjeta Adicional Hijo/Otros	UI	55,00	IVA INC.
Reposición de Tarjeta robada o extraviada	UI	110,00	IVA INC.

OCA S.A. es una institución regulada por el Banco Central del Uruguay. Entidad financiera no está autorizada a recibir depósitos. En www.bcu.gub.uy se puede obtener más información. Empresa adherida al Clearing de Informes

INFORMACIÓN GENERAL en el sitio www.oca.com.uy - Tel. 1730

Costo del Servicio de la Tarjeta VISA

Servicio de la Tarjeta Internacional	Trimestral	UI	110	IVA INC.
Servicio de la Tarjeta Internacional Adicional Cónyuge	Trimestral	UI	0	IVA INC.
Servicio de la Tarjeta Internacional Adicional Hijo/Otros	Trimestral	UI	110	IVA INC.
Servicio de la Tarjeta Internacional ORO	Trimestral	UI	162,50	IVA INC.
Servicio de la Tarjeta Internacional ORO Adicional Cónyuge	Trimestral	UI	0	IVA INC.
Servicio de la Tarjeta Internacional ORO Adicional Hijo/Otros	Trimestral	UI	162,50	IVA INC.
Reposición de Tarjeta robada o extraviada Regional	Trimestral	UI	110	IVA INC.
Reposición de Tarjeta robada o extraviada Internacional	Trimestral	U$S	10	IVA INC.
Reposición de Tarjeta robada o extraviada ORO	Trimestral	U$S	10	IVA INC.

Los montos establecidos en UI incluyen el valor correspondiente en pesos uruguayos al momento de impresión del tarifario a los solos efectos de referencia, siendo de aplicación el monto correspondiente en UI que sea aplicable al momento de utilizacion del servicio o producto de que se trate.

Cargos, Gastos, Comisiones, Tarifas, Seguros

		OCA	VISA
Costo de envío del Estado de cuenta	UI	10 +IVA	10 +IVA
Comisión por Reclamo de consumos sin fundamento	Sobre importe del cupón	10% + IVA	10% + IVA
Comisión Adelantos en Efectivo	UI	0	0
Comisión de Retiro en Efectivo en Cajeros de Uruguay	UI	0	0
Comisión de Retiros en Efectivo en el Exterior	U$S	2,459 % + IVA	0
Comisión por utilización de la tarjeta en el exterior		2,44 % IVA INC.	2,44% IVA INC.
Prima de seguro sobre saldos. (condiciones completas en www.oca.com.uy)	Máximo 24 UI	0,4%	N/A
Comisión cobranza estados de cuenta	Sucursales OCA Redes de Cobranza eBROU/Sistarbanc Banred/bancos privados	UI 0 UI 0 UI 0 UI 0	UI 0 UI 0 UI 0 UI 0

Metraje

Condiciones completas del programa de Metraje en www.oca.com.uy

Costo de Envío de producto Metraje	Montevideo Interior	$ 180 $ 180		IVA INC.
Valor del metro	$ 42	U$S 1,50		

El canje de artículos se podrá realizar siempre que el cliente se encuentre al día en los pagos de todos los productos de OCA S.A. No acumulan metros los Pagos / Débitos Municipales (Patentes, Contribución, Tributos domiciliarios), Débitos de TV Cable (TCC, Nuevo Siglo y Montecable), ANEP, Antel, UTE, OSE, STM, Banco de Seguros, Nafta, Retiros en Efectivo y Costos de Tarjetas, ni compras realizadas con la tarjeta VISA en el exterior.

Exceso de límite de crédito en pago mínimo de tarjeta de crédito

Los importes adeudados que excedan el Límite de Crédito serán incluidos íntegramente en el Pago Mínimo

TARJETA REGALO - Condiciones completas en www.oca.com.uy

		Costo de envío de Tarjeta Regalo			
Envíos con entrega a partir de las 72 horas hábiles siguientes a la solicitud		Montevideo		Interior	
Costo de envío		$ 50	IVA INC.	$ 50	IVA INC.
Costo de envío especial		$100	IVA INC.	$130	IVA INC.
Monto mínimo de Tarjeta Regalo	$ 1000	Los montos van aumentando de 50 en 50			
Tarjeta Regalo Colectivo		Depósito mínimo para la apertura		$ 1000	

Costo administrativo es del 3% + IVA del total recaudado
(mínimo $ 50 más IVA, máximo $ 3.000 más IVA) reembolsable descontando la comisión.
Válida en comercios adquiridos por OCA o con mono adquirencia.

OCA S.A. es una institución regulada por el Banco Central del Uruguay. Entidad financiera no está autorizada a recibir depósitos. En www.bcu.gub.uy se puede obtener más información. Empresa adherida al Clearing de Informes

INFORMACIÓN GENERAL en el sitio www.oca.com.uy - Tel. 1730